

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000270

QUINTERO, 29 ENE. 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 28 de enero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000.-, como aporte económico para iniciativa del micro emprendimiento a favor de la señora **ELISABETH VICTORIA BENAVIDES PROVOSTE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$40.000.- (cuarenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **ELISABETH VICTORIA BENAVIDES PROVOSTE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 004, subasignación 008. "Programa de fortalecimiento al micro emprendimiento" del presupuesto municipal vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Elisabeth Victoria Benavides Provoste", Cédula de identidad N° "[REDACTED]". Quien rendirá documentadamente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
MCP/ANU/PLG/EPV/maa